

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Viernes 4 de diciembre de 2009 Pág. 37677

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35444 CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS GARCÍA DE PEDRO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 192/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Mouhcine Bouuzekri, contra la ejecutada Construcciones y Contratas García de Pedro, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 369,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090088507-1